



Universidad de Nariño  
Junta de Compras y contratación



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**ADENDO No. 001 - 2015**  
**8 de octubre de 2015**

**Convocatoria Pública de menor cuantía NO. 0312356 de 2015.**

La Junta de Compras y Contratación de la Universidad de Nariño, con base en el acuerdo 0126 de 2014, aprobado por el Consejo Superior Universitario y

CONSIDERANDO

Que actualmente la Universidad de Nariño, adelanta el proceso **Convocatoria Pública de menor cuantía NO. 0312356 de 2015**, que tiene por objeto: contratar el servicio de alimentación como apoyo nutricional para los estudiantes del Liceo de la Universidad de Nariño, de conformidad con la canasta educativa aprobada en el marco de ejecución del Contrato 20152025 celebrado entre el Municipio de Pasto y la Universidad de Nariño

Que la Junta de Compras y contratación de la Universidad de Nariño determina que en aras de garantizar la transparencia y con el objeto de poder realizar un proceso idóneo de contratación, es necesario realizar la siguiente precisión y modificación al cronograma.

Que de acuerdo con lo anterior, y en aras de garantizar los principios de la contratación estatal, especialmente los de selección objetiva y de transparencia, se requiere modificar el cronograma del proceso, que se llevará a cabo en la **Convocatoria Pública de menor cuantía NO. 0312356 de 2015**, el plazo previsto para la Evaluación Técnica de la oferta presentada por el proponente, y en consecuencia **modificar** las fechas de las demás actividades precontractuales señaladas en el cronograma inicialmente previsto.

Que es viable modificar antes de su vencimiento todos los plazos del proceso contractual hasta la firma del Contrato, cuando las necesidades de la administración así lo exijan, y específicamente respecto de los términos atinentes al plazo de verificación y evaluación de las ofertas



Universidad de Nariño  
Junta de Compras y contratación

En virtud de la Urgencia y necesidad del servicio, se requiere que el día 13 de octubre de 2015, este se encuentre contratado, garantizando el ejercicio de los derechos fundamentales de los niños, las niñas y los adolescentes según lo descrito, por la ley 1098-2006 es necesario modificar los términos del cronograma de la presente convocatoria pública de menor cuanta

RESUELVE:

Realizar la siguiente modificación al numeral 1.2 cronograma:

**1.2.- CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN.**- El cronograma de la contratación contendrá las siguientes fechas:

ACTIVIDAD	FECHA		HORA	LUGAR
	DESDE	HASTA		
Publicación y tiempo en el que está abierta la convocatoria	06 de octubre de 2015	08 de octubre de 2015		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.edu.co">http://contratacion.edu.co</a>
Recepción de propuestas	09 de octubre de 2015		Hasta 11:00 a.m.	Enviar en impreso Oficina de Compras y Contratación calle 18 No 50- 02 ciudadela Universitaria Torobajo – Bloque Administrativo – segundo piso- teléfono 7316837
Evaluación de propuestas	09 de octubre de 2015	9 de octubre de 2015	Hasta 1:50 PM	
Comunicación de Resultados	9 de octubre de 2015		Hasta 2:00 P:M	Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.edu.co">http://contratacion.edu.co</a>
Recepción de Objeciones	9 de octubre de 2015		Hasta 4:00 P.M.	Vía electrónica al correo: <a href="mailto:contratacion@udenar.edu.co">contratacion@udenar.edu.co</a>
Resolver objeciones	9 de octubre de 2015		6:00 p.m	Vía electrónica al correo remitente.
Adjudicación Contrato	10 de octubre de 2015	13 de octubre de 2015		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.edu.co">http://contratacion.edu.co</a>

El cronograma se debe trabajar teniendo en cuenta los días calendario.



Universidad de Nariño  
Junta de Compras y contratación

Las horas señaladas en el anterior cronograma, en especial la relativa a la hora límite para presentación de la oferta, se tomarán según indique el reloj de la Hora Legal Colombiana presente en la página Web: <http://horalegal.sic.gov.co>.

LAS DEMÁS CONDICIONES Y TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PÚBLICA SE CONSERVAN COMO SE PUBLICARON

En constancia se suscribe.



**JAIRO GUERRERO GARCIA**  
Presidente Junta de Compras y Contratos (E)